

16/10/2025 12:34:03 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000277

Fecha de presentación: 16/10/2025

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BCB - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

SOLICITO TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA ADJUDICACION DE 9 PATRULLAS POR EL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, CON NUMERO ADJ-10mo.-RF-007/2025. SIN OMITIR SOLICITAR TAMBIEN EL ACTA DEL COMITE DE ADQUISIONES

U CONTRATO CON NUMERO ADJ-10MO-RF-007/2005 Y/O EL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACION DE LAS 9 PATRULLAS ADQUIRIDAS POR EL DEICMO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, A TRAVES DEL COMITE DE ADQUISIONES Y DE LA OFICIALIA MAYOR.

Datos adicionales para localizar la información:



Dirección de Transparencia

"2025, año del Turismo Sostenible como In

F: 277 PNT

Oficina
mayor



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

30/10/25

y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-267-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C., a 24 de octubre del 2025



PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 16 de octubre del 2025 con el folio no. **020058825000277**, me permite en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, hacer de su conocimiento que la información referente a la documentación relativa a la **Adjudicación de 9 patrullas por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con número ADJ-10mo.-RF-007/2025** me permite informarle que se encuentra disponible en los siguientes hipervínculos:

✓ Factibilidad :

https://www.rosarito.gob.mx/archivo_nuevo/2025-07/adj-10mo.-rf-007-2025-factibilidad.pdf

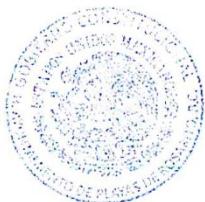
✓ Apertura:

https://www.rosarito.gob.mx/archivo_nuevo/2025-07/acta-ord-10mo.-rf-005-2025-23-junio-2025-adj-10mo.-rf-007-2025.pdf

✓ Contrato:

https://www.rosarito.gob.mx/archivo_nuevo/2025-07/adj-10mo.-rf-007-2025-contrato.pdf

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

24 OCT 2025

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Dirección de Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-268-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 22 de octubre del 2025

C. ELIAS MACHADO
PRESENTE. —

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 16 de octubre del 2025 con el folio no. **020058825000277**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, hacer de su conocimiento que la información referente a la documentación relativa a la Adjudicación de 9 patrullas por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito me permite informarle que se encuentra disponible en el siguiente hipervínculo:

<https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-portal-ix-2025-art-83-iv-n?seccion=1>

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
DIRECTORA DE TR
PLAYAS DE RODRÍGUEZ DEL H. 10m

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DECRETO
22 OCT 2025
ACCIÓN PÚBLICA TRANSPARENCIA Y
DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

